

Expediente: 2260/18
Carátula: LAZARTE JORGE ALBERTO C/ DASWAGEN Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 04/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20300907475 - LAZARTE, JORGE ALBERTO-ACTOR/A
27249827504 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A, -DEMANDADO/A
90000000000 - DASWAGEN, -DEMANDADO/A
27126756807 - GONZALEZ, SILVIA BEATRIZ-PERITO
27292598608 - CORDOBA, PATRICIA MARCELA-PERITO
27202852748 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 2260/18



H102315215404

JUICIO: LAZARTE JORGE ALBERTO c/ DASWAGEN Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-
Juzgado Civil y Comercial Común IX nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024. Proveyendo el escrito PRESENTO PERICIA - POR: CORDOBA, MARCELA PATRICIA - 16/10/2024 18:34 .Del dictamen presentado por la perito psicóloga Marcela Patricia Córdoba, se corre traslado a las partes por el término de 5 días. Se hace saber que la presentación se encuentra incorporada al expediente en fecha 16/10/2024 para su consulta (arts. 197 y 199 Ley N° 9531). - MDMP-2260/18. FDO. - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 03/11/2024

Certificado digital:
CN=PAZ Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.